TOTTO
MALETINES | ACCESORIOS | ROPA
CUENTA CONMIGO.

CASCADA
ORGULLOSAMENTE BOLIVIANA

MATUTINO TARIJEÑO DE CIRCULACIÓN NACIONAL - TARIJA - BOLIVIA

Martes 10
Junio de 2014
Año 2 - Nº 734
Precio Bs.4
Interior del País Bs. 5
PÁGINAS 36

Verdad que une
Andaluz

Pág. 7

Solución de la "U" en manos de "Chonta"

Para los universitarios "rebeldes", el conflicto se solucionaría si es que el cuestionado dirigente de la FUL Osmar "Chonta" palenque renuncia a su cargo

Un grande vuelve a su tierra y retorna a Ciclón

Luis "Lulú" Palacios después de una amplia carrera en equipos de la Liga Profesional del Futbol Boliviano y haber vestido la verde, hoy será presentado como refuerzo estrella del Club Ciclón

Suplemento Dale Pág. 2

NACIONAL

Pág. 7

Victimas de Octubre Negro demandan 14 MM de resarcimiento

INTERNACIONAL

Pág. 13

A tres días del mundial 110 ciudades de Brasil se inundan

Roja

Felcn Incauta media tonelada de marihuana

Pág. 9

Gobernación Tarijeña ampliará el HUSJDD

Pág. 6

Tarija celebra 79 años de Alcohólicos Anónimos

Pág. 8

el tero tero

Felipe Moza, bailó pin pin, guaraní y Chacarera

Dale deportivo

BOXEO

Tres tarijeños integran la selección Boliviana

Visítanos en: www.andaluztarija.com/OFICIAL

HUMOR

MUY BIEN

La determinación de la gobernación departamental, para ampliar las instalaciones del HUJSDD, ejerciendo la obligación constitucional que le compete.

MUY MAL

La acción de un policía que se presentó a atender un caso de tránsito en completo estado de ebriedad ensuciando aún más el prestigio del verde olivo

HASTA LA ETERNIDAD...!!!

Quiero ser vicepresidente

Moira Sandoval Calvimonte

En mi próxima vida quiero ser vicepresidente "progresista" de un país tercermundista. De este modo, podré tener varios medios de comunicación a mi disposición (por propiedad o por hegemonía política) y así ser la estrella indiscutible en todos los noticieros y programas.

Asimismo, mis libros serán editados con fondos públicos, y distribuidos gratuitamente con los periódicos de mayor tiraje. De este modo, me aseguro que seré muy leído y mis créditos académicos y popularidad serán imbatibles.

Aunque pueda elegir a la mujer más interesante, que me haga crecer espiritual y humanamente, elegiré a la doncella atractiva -aunque no necesariamente inteligente- de los medios de comunicación (siempre en esa obsesión con los medios) así ella no me opacará en absoluto y reforzará mi imagen patriarcal.

Y todo eso lo lograré en un tiempo récord, sin haber trabajado toda mi vida, sin haber padecido la vida del común de los mortales, marcando tarjeta, sudando cada mes para mantener un hogar, temiendo por la pérdida del trabajo o padeciendo la falta de uno…Todo lo contrario, amasaré fortunas con fórmulas matemáticas inexplicables, pero sí redituables.

Sí que creo en la reencarnación, y en mi próxima vida, quiero ser un vicepresidente de país minero, cocalero, sudamericano.

Pregunto: ¿para reencarnar en alguien así debo hacer méritos o ser de lo peor?

Educación: ¿función suprema del Estado Plurinacional?

Arturo Yáñez Cortes

En su clásico estilo, el presidente acaba de mandarse una declaración muy pero muy espectacular sobre la educación. Dijo que: "el país invertirá este año un 8.7% de su Producto Interno Bruto (PIB) en educación, el segundo porcentaje más alto de América Latina y el Caribe después de Cuba, que destina un 12%". ¡Bravo! Aunque de ser así, cabría asegurarse que sus funcionarios, especialmente los de su Ministerio de Educación, pongan a trabajar eficazmente esos buenos recursos financieros y, no los tengan ociosos como está ocurriendo con los destinados a la rebautizada Universidad Pedagógica Mariscal Sucre, cuya gestión acaba de ser flamantemente clausurada al peor estilo de Banzer o algún otro dictador… precisamente por el Ministerio de Educación.

Como se sabe, esa institución de formación educativa acaba de "festejar" sus 105 años, con sus actividades clausuradas a raíz de una arbitraria decisión de funcionarios de ese ministerio que por lo visto son manifiestamente analfabetos para leer y peor comprender, aunque sea por aproximación los arts. 77 y sgtes., de la Constitución ensangrentada de La Calancha que, ordena que la educación constituye una función suprema del estado y, éste tiene la obligación indeclinable de sostenerla, garantizarla y gestionarla. Es más, su art. 96.I añade que es responsabilidad del estado la formación y capacitación docente para el magisterio público y así una serie de maravillas que, con la alevosa clausura del año educativo, las autoridades del Ministerio de Educación las enviaron al tacho de basura, con tal de meterle no más para imponer como autoridad a alguna persona de su agrado y obviamente de su partido o afín.

De nada importan los más de 1200 estudiantes y aproximadamente centenar de docentes perjudicados, menos el movimiento económico que generan para la ciudad de Sucre: aquellas pomposas normas constitucionales… pueden esperar mejores tiempos, ante la incapacidad manifiesta de los obligados para solucionar conflictos. Lo único que importa es asegurar el control total de la institución imponiendo a los allegados al proceso de cambio como autoridades para asegurar imponer sus visiones parceladas y partidizadas. ¿Y la educación? mero daño colateral para el Sr. Ministro que cada que habla, prueba no haberse enterado que el muro de Berlín ya se cayó hace varias décadas, arrastrando a sus paradigmas que quiere imponer bajo el discurso de la descolonización y demás demagogia.

Tamaño desatino -la clausura de la gestión- revela nuevamente el talante arbitrario del gobierno que también en ese tema se degrada nuevamente al mismo nivel de las dictaduras que solían proceder exactamente con igual alevosía y desprecio a la educación, probando así la incapacidad de sus altos cargos para solucionar los conflictos que con sus imposturas ellos mismos han generado… Por si todo ello no fuera suficiente, el reciente chantaje a los estudiantes con el que pretenden "solucionar" el conflicto para forzarles a reiniciar las labores educativas, confirma el absoluto desprecio con el que manejan los altos intereses del estado al que tanto idolatran… en sus discursos. Que todos esos disparates provengan precisamente de altas autoridades educativas no hace más que ratificar que "la demagogia es la capacidad de vestir las ideas menores con las palabras mayores". Lo dijo Lincoln.

MEDIO AMBIENTE vs CONCIENCIA AMBIENTAL

Cada 5 de junio recordamos el Día Mundial del Medio Ambiente, cuando deberíamos celebrar la vida, nuestra vida en plenitud, la creación Divina, evolucionada, y cohesionada hasta hoy, desde el Big Ban ocurrido hace millones de años atrás, hoy navegamos en el infinito espacio estelar, hoy disfrutamos en HD las explosiones cósmicas, investigamos la fusión de átomos y partículas, construimos una nueva ingeniería genética, nos conectamos al mundo en menos de un segundo, podemos planificar viajes de turismo alrededor del planeta tierra, continuamos descubriendo nuestra herencia ancestral, estamos escaneando los abismos y océanos, estamos decodificando el ADN, clonando, transformando la energía constantemente hasta volverla algún día sustentable y amigable con el medio ambiente, pero también continuamos arrepintiéndonos del daño nuclear, y de las consecuencias irreversibles de la radiación mortal.

El Cáncer, Ébola, sida, hambre, deforestación y otras formas de aniquilación no Divina, nos acompañan día a día. Tierra llena de vida, con espacios verdes todavía, a punto de desaparecer, a causa de la deforestación incontrolada, maldita tala indiscriminada, vergüenza humana.

Especies hermanas a punto de la extinción, paralelamente juegos en red, redes sociales, guerras entre vecinos, vecinos en guerra, totalitarismos, y uno que otro golpe de estado, parecería que lo cíclico de nuestras vivencias nos harán entrar en conciencia, que la democracia, la educación ambiental, la tolerancia, paciencia, reforestación, y por supuesto una mejor distribución del agua y la comida sigue siendo nuestra respuesta en contra de nuestra autodestrucción.

Andrés Humberto Aguirre Velásquez.

Valle de Tarija, 4 de junio de 2014.

Pensamiento

Existe la resurrección…?

Lázaro había muerto. Habían pasado cuatro días. Ya todo había acabado. La esperanza de sus familiares era volver a verlo en otra vida, en la eternidad.

Lázaro representa nuestros sueños frustrados, proyectos inconclusos, relaciones destrozadas, anhelos no cumplidos.

Todos tenemos lazaros que han muerto. Que están ya enterrados. Que ni siquiera nos pasa por la cabeza la idea de volver a tenerlo o vivirlo. Los dejamos encerrados en una tumba; pero muchas veces vienen a nuestro recuerdo y nos habría gustado que hubieran tenido otro final.

¿Cuál es tu Lázaro?

¿Crees que ya es tarde para tener otro hijo?

¿Tu matrimonio ya no tiene arreglo?

¿No hay forma de completar esos estudios que dejaste hace tantos años?

¿Esa enemistad familiar que no sabes cómo finalizar?

¿Esa enfermedad que te dicen que debes vivir con ella por siempre?

Este relato bíblico inicia diciendo: "Jesús, otra vez muy conmovido" ¿Por qué estaba tan conmovido Jesús? Porque había una situación con sus amados amigos, Jesús amaba a su amigo Lázaro, y a también amaba mucho a Marta y María, el dolor de ellas ahora era también su dolor.

Recuerden los episodios mencionados en la Biblia sobre como Marta y María cuidaban y atendían a Jesús. Como María había derramado aquel perfume caro en los pies de Jesús y secándolo con sus cabellos. Muchos de nosotros hemos hecho eso con Jesús y por tal razón hoy él está muy conmovido por nuestra situación. El vino a visitar el sepulcro, no importa lo profundo que esté enterrado ni el tiempo que haya pasado, Jesús hoy vino a tu encuentro.

Jesús comienza a dar las indicaciones para que el milagro suceda. Jesús dijo Quita la piedra. ¿Qué es la piedra? Es eso que utilizamos para tapar nuestra frustración. Esa actitud o pensamiento que asumimos para ocultar lo perdido y aparentar que todo sigue bien. Esa piedra debe ser removida para que salga lo real. Reconócelo y admite tu verdadero anhelo.

Ampliación del padrón o cálculo político?....

Esta es la segunda vez que el Tribunal Supremo Electoral (TSE), decide ampliar la inscripción y registro en el padrón electoral, para llevar adelante los comicios del 12 de octubre, en que se elegirá presidente y vicepresidente para la gestión venidera en el Estado Plurinacional de Bolivia. Desde luego esta determinación ha provocado la alegría para unos y la molestia para los otros, los primeros (oficialistas), contentos porque pueden trabajar en los proyectos para llevar a Evo a la silla de palacio quemado nuevamente y tener una gestión más en la administración del país; los otros (oposición), en la demanda lógica de que se está preparando el gran fraude informático, para cumplir con los deseos del "Jefazo" y de sus seguidores que tendrán la ocasión una vez más de permanecer en la administración pública .

En este entorno, Alex Orozco, jefe de bancada de la oposición, manifestó que nunca antes el poder electoral estuvo tan mal administrado. Esta es otra cuenta en el rosario de decisiones desatinadas de los actuales vocales electorales que no están exentas de una doble moral y cálculo político electoralista para favorecer los dos tercios que busca el MAS en la Asamblea Legislativa.

Si se analizan con detenimiento las acciones que ha estado realizando el TSE, en las previas a las elecciones generales de este año, rescatamos:

1.- El mapeo electoral que preparaba el TSE buscaba beneficiar al electorado rural con más diputaciones uninominales y restarle las mismas a las poblaciones urbanas, finalmente, cuando los vocales electorales presentaron su mapa determinaron en resolución de sala plena que no realizarían ninguna modificación al mismo. Sin embargo, luego estructuras sindicales campesinas le tuercen el brazo al TSE modificando el mapa de circunscripciones en municipios rurales de La Paz, Potosí y Chuquisaca.

2.- El TSE accedió a modificar el mapeo de circunscripciones por presión e injerencia del Órgano Ejecutivo, que a través del Gobernador de La Paz, César Cocarico y el canciller David Choquehuanca, según reveló el propio Secretario Ejecutivo de la Confederación Sindical de Trabajadores Campesinos de Bolivia (CSUTCB), Damián Condori.

3.- La falta de eficiencia en el registro biométrico de nuevos electores y personas que cambiaron de domicilio es el hecho palpable y una constancia de la falta de criterio y organización de quienes están a cargo del TSE. Una actividad que suele ser rutinaria en otros eventos electorales ahora generó caos y desorden en los nueve departamentos e inclusive agresiones a notarios.

4.- El 2011, un incendio acabó con 1.300 equipos biométricos del TSE, valuados en 3,6 millones de dólares, que si bien el seguro pagó esos dineros faltan computadoras, la institución nunca informo en que se utilizaron esos recursos, porque por lo visto no fue en reponer equipos, ya que la falencia es precisamente de estos elementos.

Con estas puntualizaciones, la oposición califica y ratifica al actual TSE como el más negligente de la historia democrática, ahora resta observar cual es la intención de las dos ampliaciones del registro en el padrón biométrico nacional, que en el caso de Tarija, mantiene colas inmensas en los centros de filiación,

Estamos ante un gran fraude democrático electoral? O verdaderamente la falencia de equipos y la falta de capacitación de quienes los manejan, están provocando estos desajustes en el calendario electoral, que fue preparado por servidores que ya cumplieron una elección sin los problemas de esta ocasión, dejamos a su propio análisis la respuesta al caso.

RECETAS PARA EL ALMA

SERIE: ¿Usted es PERMISIVO?-¡Cuidado!

11.- ¿Conoce Las Diferencias Entre Recompensa Y Soborno?

RECOMPENSAR es compensar-remunerar un servicio-premiar un favor o mérito.

SOBORNAR es corromper con dádivas

CORROMPER es, alterar-dañar-echar a peder pudrir-pervertir.

Parece ocioso tocar un tema de esta índole entre otros relacionados a la instrucción a los hijos, sin embargo se hace menester hacerlo debido a que muchos papás desconocen las diferencias entre una recompensa y un soborno con los hijos pequeños y luego adolescentes.

REFLEXIONES

Para empezar diremos que es urgente e importante que usted sepa diferenciar entre OBLIGACIONES y tareas EXTRAS que deben cumplir TODOS en su hogar.

OBLIGACIONES

Son todas las tareas que se DEBEN realizar de manera ineludible, porque lo contrario implica problemas, por ejemplo están en la categoría de obligaciones los pagos de servicios básicos: agua-luz-gas-alimentación-vestuario-salud-educación, si deja de pagar alguno de estos rubros confrontará problemas. Hasta obvio es señalar el tema de la falta de pago del servicio eléctrico.

Al interior del hogar obligaciones serían: Alimentación para toda la familia sea que se preparen o adquieran tiene que haber alguien responsable de esa tarea. En situaciones normales será el padre quien proveerá el dinero para la adquisición de los productos crudos, la madre elaborará los alimentos, ambos o solo uno de ellos estarán encargados de las compras para esta tarea.

Esta aparentemente sencilla tarea implica, además de la provisión de dinero, la compra de los productos, la elaboración de estos, la provisión de utensilios, menaje de cocina, además de la parte del aseo de las cosas que se utilizarán en cada comida, el orden de estos. Y no podemos olvidar que la elaboración de alimentos implica el acumulo de desechos, los cuales deben ser expulsados de la casa según los días de paso del carro basurero por la zona de la vivienda.

OBLIGACIONES DE LOS HIJOS

Cuando los hijos están en la etapa de iniciar su vida educativa, adquieren nuevas obligaciones, las tareas escolares.

Por tanto en un hogar donde se asignan tareas a los pequeños desde que empiezan a caminar, ya dijimos anteriormente el bebé que sabe sacar juguetes de una caja, también tiene que saber meterlos porque es el mismo movimiento de brazos y manos solo a la inversa, entonces no debe dejar sus obligaciones cotidianas por hacer las de la escuela.

Será entonces que los padres pueden aplicar el tema de las RECOMPENSAS.

Por ejemplo, el niño que jugaba en horas de la mañana, sacaba y guardaba sus juguetes, ahora al añadírsele las de la escuela, no puede dejar sus juguetes regados con el pretexto de que tiene tareas escolares.

Entonces, podrá usted plantearle que: Solo si termina sus deberes escolares, podrá jugar. Así él o ella tendrán que aprender a PRIORIZAR sus obligaciones y, el juego se convertirá en una especie de RECOMPENSA.

También podrá recompensar a su hijo cuando obtenga buenas calificaciones, cuando cumpla sus deberes escolares sin que tenga usted que presionarlo, cuando los haga a tiempo, etc.

SOBORNO

El soborno es, como ya se detalló líneas arriba, por tanto, en el hogar ninguna RECOMPENSA TENDRÍA ese calificativo porque lo que usted como papá o mamá está haciendo es PREMIAR una buena actitud, no pretende que su hijo se corrompa mediante una recompensa, ni está induciéndole a delinquir.

Si recompensa con dinero, que usted debe definir un monto ADECUADO A LA EDAD, tampoco será un soborno, sino un premio por alguna buena actitud de sus hijos.

Y, si usted premia con dinero, paralelamente enséñeles a ADMINISTRAR BIEN lo que reciben.

Nunca sea escaso o escasa en recompensar lo bueno, sea en productos o alimentos que agraden a sus hijos o dinero que usted les enseñara a administrar bien.

Así aprenderán a VALORAR su esfuerzo y entender que lo bueno llevará a una recompensa agradable.

Lo que si es recomendable que no RECOMPENSE, por las obligaciones hechas, las obligaciones se deben cumplir haya o no recompensa, por ejemplo, a usted no le premian por cancelar la factura de luz, simplemente mantiene el servicio sin interrupción. Así sus hijos deben aprender que las obligaciones deben cumplirse si o si.

PROXIMO TEMA. 12.- Como SANGUIJUELA: "Dame" "Dame"

Andaluz
Barrio Defensores del Chaco
Calle Luis Campero Nº 226
Telf. 66 52594
Suoursal:
Calle Colon Nº 710 casi Esq. Ingavi
Telf. Fax: 66 76192
web: www.andaluztarija.com

Gerencia
E-mail: andaluz2050@gmail.com
Director General
José Antonio Fernández A.
E-mail: andaluzdirector@gmail.com
Clasificados
E-mail: clasificadosandaluz@gmail.com
Secretaria
E-mail: publicandaluz@gmail.com

JEFE DE REDACCIÓN
Ricardo Juárez Berríos
PERIODISTAS
Osmar Arroyo
Omar Garzon
DALE
Joaquin Jordán
Yamil Choque
TINTA ROJA
Marco Vilte

SECRETARIA
Araceli Ontiveros Baldiviezo
DIAGRAMACION
Tatiana Miranda
Cristhian Lopez

PUBLICISTA
Diego Andrés Miranda G.
Cel.: 79252071 - 72966174
andaluzpublicidad@gmail.com

CIRCULACIÓN & SUSCRIPCIONES
Ayrton Cuevas 65810865

PRODUCCIÓN
Carlos Galarza
Luis Antuña
CORRESPONSAL YACUIBA
César Steves

RESPONSABLE DE CIRCULACIÓN SUSCRIPCION Y PUBLICIDAD EN EL GRAN CHACO:
César Steves Cel: 67371073
e-mail: cstevesc@gmail.com

IMPRESO
Imprenta & Editorial
MIMPRESS
NIT: 4124431017
Tarija - Bolivia

Tuto pide a opositores apoyar a un candidato que haga frente a Evo

El Deber/ANF.- Quiroga sugirió a los opositores en carrera electoral, que si faltando semanas para las presidenciales no obtienen el respaldo de la población y no pudieren llevar al MAS a una segunda vuelta, declinen su postulación y apoyen al opositor con mayor respaldo.

El expresidente Jorge Tuto Quiroga sostuvo ayer, que es a través de una encuesta que se podrá medir qué candidatos están en la posibilidad de hacer frente electoralmente al Movimiento Al Socialismo (MAS). Los que no tuviesen el suficiente respaldo, les instó a declinar su candidatura.

El ex presidendente Jorge Tuto Quiroga

"Si no estamos buscando unos cuantos curules y fragmentar y dividir mi propuesta es: escojamos la fecha 6 de octubre con las últimas encuestas, vamos todos a la candidatura, que la gente escoja y el que esté junto al MAS en los dos primeros lugares, ojalá en primer lugar, pero el que pueda por lo menos llevar a segunda vuelta al MAS que siga en carrera, el resto nos bajamos", propuso Quiroga.

Sobre el tema, el jefe político del Movimiento Sin Miedo (MSM), Juan Del Granado, dijo no conocer la propuesta del expresidente, pero la analizará en los próximos días.

El líder de Unidad Nacional (UN), Samuel Doria Medina, aclaró que no es posible renunciar a las candidaturas faltando días para las elecciones, pues las normas electorales no lo permiten.

Finalmente la vocera del Movimiento Demócrata Social (MDS), senadora Jeanine Áñez, sostuvo que todas las propuestas son válidas, pero por el momento no definieron si es aceptada o no.

El exdirector de Régimen Interior asegura que Soza dice la verdad

El Deber.- El exdirector de Régimen Interior del Ministerio de Gobierno Boris Villegas, procesado por la red de extorsión del caso de Jacob Ostreicher, afirmó que todo lo que está revelando el exfiscal Marcelo Soza desde Brasil es verdad.

"En términos generales Marcelo Soza dice la verdad porque todo mundo sabe que la justicia y el Ministerio Público están controlados por el Ministerio de Gobierno. Los fiscales son simples funcionarios del Ministerio de Gobierno y quien no hace lo que ellos quieren lo usan y lo botan, y al final terminan en la cárcel. Antes Soza era el niño mimado de todos, ahora es el peor delincuente. Lo mismo sucede conmigo, yo era el director de Régimen y ahora todo lo que digo no vale porque soy un gran delincuente", dijo Villegas frente a los vocales del Tribunal de Justicia, Hugo Iquise y Willam Tórrez.

Fue el viernes durante una audiencia de apelación a su detención. Expresó que ya lleva un año y cinco meses preso y sin pruebas en su contra, pero que hay una consigna política para destruirlo.

Villegas figura en una lista de testigos en el juicio por terrorismo impulsado por Soza.

"No puedo entrar al fondo de lo que dice Soza, pero está en lo cierto respecto a la dependencia de la justicia al ejecutivo. En el proceso por terrorismo, el Ministerio de Gobierno paga los pasajes, los alojamientos y los viáticos a los jueces del tribunal que conocen el caso y a los fiscales, y eso no es depender de alguien?", dijo.

En documentos entregados al Consejo Nacional de Refugiados (Conare) de Brasil, Soza aseguró que fue presionado para fabricar pruebas, acusar a cruceños y armar el caso terrorismo en medio de ilegalidad.

Dura respuesta del ministerio

En el acto en la sala penal, los fiscales anticorrupción Olvis Égüez y Ángel Álvarez se opusieron al pedido de Villegas. Lo mismo hizo la nueva asesora legal del Ministerio de Gobierno, María Judith Achocayo, cuyo poder otorgado por el vice ministro de Régimen Interior, Jorge Pérez, para llevar el caso fue cuestionado.

La abogada asumió férrea defensa del ministro Carlos Romero y de Jorge Pérez. Descalificó a Villegas y aseguró que él y los de la red trabajaron antes en el ministerio y que cometieron delitos, y deben ser juzgados.

Le dijo a Villegas que el ladrón piensa que todos son de su condición, hecho que causó la reacción inmediata de Villegas y de su abogado, Otto Ritter, al calificar la frase como autoritaria, condenatoria y de discriminación. Ritter se levantó para abandonar la sala exigiendo a los vocales poner freno a la acusación de la asesora y al final Tórrez puso orden. La apelación fue rechazada por el tribunal y Villegas perdió otro recurso.

Villegas y Otto Ritter estuvieron a punto de abandonar la sala penal del Tribunal de Justicia.

Hay "inclinación muy fuerte" para impugnar competencia de La Haya

Santiago/Agencias.- El ministro de Relaciones Exteriores, Heraldo Muñoz, insistió ayer que existe "una inclinación muy fuerte" en la dirección de impugnar la competencia de la Corte Internacional de Justicia (CIJ) en torno a la demanda marítima boliviana.

El canciller se refirió al tema luego de la reunión realizada en La Moneda por la Presidenta Michelle Bachelet con la comisión de Relaciones Exteriores de la Cámara de Diputados.

"Hemos discutido estos aspectos y creo, como lo he dicho antes, que hay una inclinación muy fuerte para impugnar la potestad de la Corte" en este caso, aseveró Muñoz.

Según el ministro de Relaciones Exteriores, un aspecto a definir es el momento en el que se aplicaría dicha opción, bien antes del 15 de julio, o bien el 18 de febrero del año próximo, en relación con la presentación de la contramemoria.

El canciller recordó que Chile contestó oportunamente al planteamiento de su demanda marítima hecha por la delegación boliviana ante la Organización de Estados Americanos (OEA) en Asunción, la semana pasada.

"Respondimos con argumentos políticos, jurídicos y con la verdad: Bolivia sí tiene hoy acceso al mar", enfatizó.

En este plano, insistió en que el país vecino disfruta de "potestad aduanera" en puertos chilenos y beneficios que incluyen períodos de almacenaje gratuito, entre otros.

"Tiene condiciones mejores que cualquier otro país mediterráneo y mejores que las que tienen los empresarios chilenos", añadió.

Juan afirma que candidaturas se conocerán a fin de mes

Erbol.- El jefe del Movimiento Sin Miedo (MSM), Juan del Granado, señaló ayer que las candidaturas definitivas para las elecciones generales de octubre se conocerán este fin de mes.

El político evitó decir si alguno de sus aliados es presidenciable.

"Las candidaturas, de manera consensuada entre todos, los aliados las vamos a definir hasta fin de mes de junio", señaló Del Granado.

La víspera, el jefe del MSM destacó que su reciente aliada, Rebeca Delgado, era presidenciable y "mucho más".

Respecto al Movimiento Demócrata Social (MDS), Del Granado señaló que esperan "un criterio definitivo hasta el 11 de este mes".

La vicepresidenta del Movimiento Al Socialismo, Concepción Ortiz, opinó que la posible candidatura de Delgado no restará votos al partido de gobierno. La calificó de "traidora" por haber firmado una alianza con el MSM.

"Que vaya (Delgado a las elecciones), que no vaya, eso no nos afecta a nosotros, nosotros estamos seguros que vamos a ganar en las elecciones, y ahí se ve que ella ha buscado primero su interés personal, ha traicionado a su pueblo, ha traicionado a sus principios (…) Puede ir de cualquier lado a candidatear, está en su derecho, pero sabemos que no va a ganar", apuntó.

G-77: Evo entrega ampliación de la plataforma de carga de Viru Viru

El Deber.- El presidente Evo Morales entregó ayer la ampliación de la plataforma de carga del aeropuerto internacional Viru Viru de en Santa Cruz, cuya inversión fue de $us 27 millones.

La obra entregada por el mandatario boliviano fue ejecutada con el financiamiento del Gobierno nacional y departamental, cuatro días antes de la realización de la Cumbre del G-77+China, que se realizará el 14 y 15 de junio en la capital cruceña.

"Es nuestra obligación juntarnos para acelerar la inversión y generar obras", dijo el primer mandatario a ABI, en un acto en el que participaron el gobernador de Santa Cruz, Rubén Costas, y el alcalde Percy Fernández.

La ampliación de la plataforma de carga permitirá, durante la celebración del G-77+China, el estacionamiento de las aeronaves presidenciales que participarán de este encuentro internacional.

Evo inspeccionó la Fexpo

El presidente Evo Morales ha realizado este lunes un recorrido por los diferentes ambientes de la Fexpo, en donde se realizará la Cumbre G-77 + China.

El mandatario también degustó algunos de los postres que serán servidos a los mandatarios y delegaciones de países que asistirán al evento internacional.

El mandatario, acompañado de una comitiva de ministros, inició el trayecto en el salón Chiquitano, después se trasladó hasta la sala denominada Sirionó, y concluyó en el sector Chané.

En cada espacio, Morales recibió una información detallada de las actividades que se realizarán en cada escenario.

Antes del recorrido, el presidente Morales recibió un informe minucioso de las obras y la logística que se implementará en la Fexpo durante la Cumbre del G-77 + China el próximo 14 y 15 de junio. La explicación fue realizada por los ministros de Culturas, Pablo Groux y de Comunicación, Amada Dávila, respectivamente.

Choferes suspenden paro sin conseguir la tarifa única

Erbol.- Los choferes de El Alto resolvieron ayer suspender sus medidas de presión sin lograr su objetivo inicial de consolidar el pasaje único de transporte urbano de la ciudad en 1,50 bolivianos. El dirigente de la Federación Andina de Choferes Primero de Mayo, Bruno Lazarte, dijo a Erbol que en los próximos 30 días se hará un estudio de costo de operaciones para definir la tarifa. "Nosotros nos vamos a dar un cuarto intermedio por el lapso de 30 días, en el entendido de que en ese tiempo, se van a hacer la estructura de costos por una empresa de una consultora neutral y paralelamente los transportistas encargaremos ese trabajo a otra empresa, para que los resultados de la consultora sean cotejados porque ya no creemos en el alcalde (Édgar Patana)", explicó. Indicó que durante esos 30 días los transportistas también procederán a la identificación de sus vehículos y choferes. "Asimismo socializaremos el tema de los trameajes para mejorar el servicio", acotó. Los transportistas de El Alto ingresaron en paro indefinido desde el pasado 2 de junio y sostuvieron esta extrema medida durante toda la semana, sin embargo, su intención de bloquear toda la ciudad no fue exitosa porque la policía y vecinos salieron a despejar las principales rutas. Durante el reciente fin de semana (sábado y domingo), los choferes se declararon en tregua y ayer intentaron retomar su paro indefinido, pero la urbe amaneció con el servicio de transporte casi normal. En medio de ese panorama, dirigentes de los choferes y funcionarios de la Alcaldía volvieron a reunirse. Tras el encuentro, los transportistas finalmente decidieron aceptar la propuesta de estudio de costos planteado por el municipio desde hace varios días.

En Cocapata: Dos heridos en emboscada a una patrulla policial

El Deber/ABI.- El viceministro de Defensa Social y Sustancias Controladas, Felipe Cáceres, denunció que una patrulla de la Umopar sufrió una emboscada en el municipio de Cocapata y advirtió la presencia de extranjeros. "La patrulla que ingresaba al municipio Cocapata fue emboscada por desconocidos que abrieron fuego. Hay dos policías heridos", declaró a la agencia ABI. Cáceres señaló que en Cocapata, Cochabamba, "hay malos comunarios que utilizan sus casas para triturar coca destinada a la elaboración de cocaína para lo que emplean, además precursores y gasolina". Explicó que los organismos de inteligencia de la Fuerza Especial de Lucha Contra el Narcotráfico (Felcn) identificaron a Cocapata como zona roja y que, por eso, ingresó la Unidad Móvil de Patrullaje Rural (Umopar) y la FTC para erradicar plantaciones ilegales de hoja de coca.

Presencia de extranjeros

El viceministro Cáceres señaló que en Cocapata hay presencia de colombianos y de peruanos, especialmente en las comunidades Seque Rancho y Toquibombo, donde hace tres semanas fueron hallados sin vida dos pobladores. La autoridad antidrogas cree que los extranjeros provocan violencia en la zona donde hay coca ilegal y producción de cocaína, por lo que dijo que se extremarán recursos para hacer cumplir la ley.

Ropa usada: Aduana confiscó 62 mil toneladas desde 2010

El Deber/ANF.- La Aduana Nacional de Bolivia confiscó a través de diversos operativos, 62.276 toneladas de ropa usada desde 2010 hasta abril del presente año, que buscaba ser internada al país de manera legal. Marlene Ardaya, presidenta de la Aduana Nacional de Bolivia (ANB), sostuvo que el mayor contrabando de ropa usada es internado a través de Iquique, Chile, frontera con Bolivia, donde la Aduana de ese país no informa adecuadamente que tipo de productos se están nacionalizando. En la actualidad, señaló, que sólo existe el trabajo coordinado con la Aduana de Perú, por lo que se tiene previsto una reunión este martes 10 de junio con la Aduana de Argentina para regularizar los controles. "Son 6.646 digamos lo que significa en términos de lo que son toneladas, fardos, etc. (la incautación de ropa usada el 2010). El 2011 alcanza a 15.000, el 2012 a 10.000 y el 2013 a 27.000 y entre enero, febrero principios de marzo aproximadamente, alcanzamos a 2.488, lo que quiere decir en estos periodos que evidentemente se ha ido limitándose, pero lo extraño es que los anteriores periodos si habido un acopio importante", manifestó Ardaya a la ANF. Respecto al control de la Aduana en el mercado interno informal, Ardaya explicó que no se puede realizar ninguna acción en tanto no se tenga una denuncia formal para proceder al decomiso de la prendería de segunda mano con fiscales y efectivos del COA. Algunos compradores que se animaron a responder indicaron que se "puede encontrar prendas que realmente están casi nuevas y que son de buena calidad y buen precio". En cambio, la ropa nacional, en su criterio, no tiene un acabado fino, un diseño elegante o material de primera.

Víctimas de masacre de 2003 exigen a Goni Bs 14 MM de resarcimiento

Erbol.- 42 víctimas de la Masacre de Octubre piden que la justicia boliviana obligue a Gonzalo Sánchez de Lozada y sus colaboradores a resarcir 14 millones de bolivianos por el daño que sufrieron durante las jornadas de protesta de 2003, señaló el abogado de los afectados Marco Antonio Araníbar. "Nosotros hemos iniciado una demanda en la justicia boliviana, que está radicada en el Juzgado 4º de Partido en lo Civil de la ciudad de La Paz, a efecto que haya ese resarcimiento", indicó el jurista. Araníbar explicó que esta demanda se enmarca en un proceso distinto al que se lleva adelante contra Goni en Estados Unidos, donde otras nueve víctimas lograron que un Juzgado Federal permita enjuiciar al expresidente por violaciones a los derechos humanos. Este pedido de resarcimiento nace de una resolución emitida en 2011 por la Corte Suprema de Justicia, mediante la cual cinco generales y dos ministros (Erick Reyes Villa y Adalberto Kuajara) fueron sentenciados en un juicio de responsabilidades por lo cargos de genocidio. En este mismo proceso, se declaró en rebeldía a Goni, Carlos Sánchez Berzaín y los ministros que no se encontraban en el país. El abogado de las 42 víctimas afirmó que el Código de Procedimiento Penal permite que se pueda exigir el resarcimiento de daños a personas declaradas rebeldes. La demanda ante el Juzgado paceño se presentó en abril del año pasado, sin embargo, el jurista manifestó que la defensa de Sánchez de Lozada incurrió en "chicanas" jurídicas para retardar el proceso. Pero igualmente, los incidentes planteados por Goni fueron rechazados y ahora las víctimas deben notificar sobre los actuados al exmandatario en Estados Unidos a través de la Cancillería. Para realizar la notificación, Araníbar aseveró que las mismas víctimas pagarán los gastos.

Esta demanda es distinta a la que se lleva adelante contra Goni en EEUU.

Bienes de Goni

El abogado sostuvo que existen 42 bienes de Sánchez de Lozada que fueron anotados preventivamente en el país, aunque desconoce si están en custodia de alguna persona. Agregó que, en su momento, pedirá que peritos se encarguen de cuantificar el valor de estos bienes para rematarlos y así cubrir el resarcimiento.

Ropavejeros proponen dar factura por producto ilícito

Erbol.- El dirigente de los comercializadores de ropa usada de la ciudad de El Alto, Tomás Quispe, propuso ayer al gobierno nacional pagar impuestos por la venta de ropa usada, para ingresar al mercado formal, pese a que esta actividad está prohibida desde 2007. "Si el gobierno nos permite la importación (ropa usada) vamos a pagar impuestos, así también vamos a dar factura en algunas tiendas, pero no en las ferias ni en las calles porque ellos venden al detalle", señaló Quispe a Erbol. El dirigente indicó que continúan vendiendo ropa usada porque el gobierno no cumplió su compromiso de reconvertir al sector en pequeños productores de prendas de vestir, y mucho menos garantizó un mercado para sus productos, como señala el decreto supremo 28761. El decreto supremo 28761 en su artículo 3 prohíbe la importación de prendería usada a partir del 21 de abril de 2007, de manera indefectible, y la comercialización a partir del 1 de marzo de 2008. El artículo 5 de la norma señala que beneficiará al sector con la reconversión productiva mediante créditos, tecnología, y el acceso a mercados para la exportación.

Venta de ropa usada

"Ofrecimientos para reconversión hemos tenido varias veces, pero lamentablemente ninguno de ellos se ha cumplido porque el gobierno no tiene un programa preparado para poder cambiar a nuestro sector, porque somos 250 mil jefes de familia a nivel nacional y es difícil recambiar a tanta gente, por eso no hay resultados de este tema", manifestó. Agregó que presentaron una propuesta técnica al Ministerio de Desarrollo Productivo pero "lamentablemente no nos han respondido, parece que ni si quiera han tenido voluntad de darle una lectura a esa propuesta técnica, donde señala que nosotros no queremos ser informales, queremos salir de la informalidad a la formalidad y tributar en nuestro país", señaló.

Pagan impuestos municipales

El dirigente de los comercializadores de ropa usada dijo que todas las organizaciones del rubro cuentan con personería jurídica y pagan los impuestos de ley en los municipios. Señaló que de esa actividad viven 250 mil familias, y si el gobierno está dispuesto a asegurarles 250 mil fuentes de trabajo, ellos dejarán de inmediato sus comercios.

Solución al conflicto de l quedó en manos de "C

Omar Garzón/Andaluz

La propuesta que pondría fin al conflicto por el que atraviesa la Universidad Autónoma Juan Misael Saracho, pasaría porque Osmar Palenque, actual dirigente de la Federación Universitaria Local y dirigente del frente RU, estampe su firma en un acta donde renuncia como ejecutivo de la FUL, se convoque a elecciones para el mes de noviembre, en tanto, el rector, Marcelo Hoyos, aguarda una respuesta positiva al tema para que se reinicien las labores académicas, más aun cuando salió un nuevo grupo denominado "Movimiento Estudiantil" que tomaron el campus universitario y piden la renuncia del rector y elecciones inmediatas en la FUL.

La Universidad Autónoma Juan Misael Saracho (UAJMS) podría tener hoy su desenlace final en sus problemáticas, aunque otro grupo de estudiantes, que se desprende del movimiento original, podrían tomar algunas medidas de presión.

El rector Hoyos informó que, hasta las 01:30am de ayer, se reunió con los representantes de los frentes en conflicto, por un lado RU, y por el otro PUEDE Y GRITA U, en la cual tras varias horas de discusión y propuestas, se llegó a la determinación de que Osmar Palenque firme un documento donde indique su renuncia como ejecutivo de la Federación Universitaria Local (FUL), además se conformaría una comisión con los centros de estudiantes de todas las carreras para que revisen toda la documentación de la última elección para la FUL y saber realmente qué sucedió, por último se aceptaría que las elecciones sean en noviembre.

"Ellos sostenían que haya una FUL transitoria durante todo este tiempo y la renuncia de Palenque ya tendría que estar escrita, además se comprometieron a suspender todas las medidas de presión que venían ejerciendo y dar a conocer a la población, en conferencia de prensa, esta solución, pero seguimos esperando su pronunciamiento", señaló Hoyos.

Por otra parte, en un diálogo con Andaluz, Álvaro Ramos, del frente PUEDE, y Osmar Palenque, de RU, ambos indicaron que mantenían reuniones con su bases para tomar una decisión, ya que la finalidad era buscar lo mejor para la universidad, aseverando que hoy se pronunciarían oficialmente.

En tanto, hay otro grupo que surgió en medio de todo este problema y se hacen denominar "Movimiento Estudiantil", marcharon en la víspera exigiendo la renuncia del rector Hoyos por haber vulnerado la autonomía universitaria, donde 10 universitarios fueron detenidos, y elecciones inmediatas en la FUL.

"Desconocemos al rector; rechazamos cualquier resolución de parte de las autoridades contra el estamento estudiantil; ratificamos nuestra huelga de lápices caídos", dijo Justino Nolasco, dirigente de este grupo.

Ante esta situación, el rector tiene su propia postura sobre este tema: "Hemos tomado conocimiento de este movimiento y sabemos que está siendo auspiciando por un docente, que en su momento diremos de quien se trata. Pero eso no tiene importancia, ya que como rector he sido elegido por casi el 60% de docentes y más del 50% de estudiantes, es así que sus movilizaciones no afectan", indicó la autoridad.

Por último, en las redes sociales se emitieron comunicados en los que se señalaba que las reuniones continuaban su curso, ya pasadas las 23:00, no se recibió información que dé por zanjado el conflicto y se reanuden las actividades académicas en Juan Misael Saracho, entre tanto, la toma pacífica permanecía y el estudiante Rodolfo Meyer cumple hoy su séptimo día de huelga de hambre.

Gobernación anuncia la ampliación del San Juan de Dios

Andaluz/Agencias

El secretario de Obras Publicas de la gobernación, Ciro Vargas, informó ante los medios de comunicación que se encuentra el en SICOES la licitación para la ampliación del Hospital Regional San Juan de Dios, mismo que tiene un presupuesto de 56 millones de bolivianos.

Este mega proyecto tiene el fin de ampliar los ambientes del hospital regional de tercer nivel y, de esta manera, eliminar la congestión mejorando la atención a la ciudadanía en general.

Este proyecto consiste en la construcción de ocho nuevos módulos en los predios del hospital, mismos que estarán dirigidos a diferentes especialidades como: sector quemados, diálisis, maternidad y otras especialidades.

Se espera que a la brevedad posible se presenten empresas constructoras y se pueda iniciar la construcción de estos módulos, que mejorarán la atención médica.

"Las empresas constructoras pueden adjudicarse los proyectos por modulo o si tienen la capacidad todo el proyecto, lo que nos interesa es que a la brevedad posible se inicien las obras, puesto que la supervisión esta lista", acotó Vargas.

Según el secretario de Obras Públicas, se ha realizado un extenso estudio técnico y financiero para poner en marcha este proyecto que busca atender adecuadamente cada una de las exigencias de los pacientes y de la población en general.

Oncológico

El funcionario también confirmó que se tiene todo listo para subir en los próximos días la licitación para la construcción del hospital Oncológico, esta mega obra ayudara considerablemente a tratar a los enfermos con cáncer, brindándoles atención de primera calidad, puesto que la infraestructura será moderna y única a nivel nacional.

"Estamos muy contentos como gobernación de poner en marcha estos mega proyectos en beneficio de la salud, ayudando de esta manera a mejorar la calidad de vida de la gente", finalizó Ciro Vargas.

Maqueta hops san juan de dios

Camino al Cambio y el FRI presentan hoy su proyecto político

Osmar Arroyo/Andaluz

Dentro del trabajo político, rumbo a las próximas elecciones, hoy la bancada de Camino Democrático al Cambio (CDC) y el Frente de Izquierda Revolucionario (FRI) presentan ante la población un proyecto político de manera conjunta denominado "Tarija departamento autonómico digno y democrático".

La asambleísta departamental de la bancada de CC, Mery Polo, señaló que el trabajo político como oposición al igual que en la Asamblea Legislativa Departamental de Tarija (ALDT) en una alianza con el FRI se lo hará en las próximas elecciones departamentales del próximo año.

Polo indicó que se presentará hoy el proyecto político de ambas agrupaciones de oposición de manera pública en el local el Marqués a las 10;00 de la mañana, para presentar los detalles de su proyecto político rumbo a las próximas elecciones.

En los próximos meses se espera consolidar nuevas alianzas, con otras agrupaciones políticas del departamento, tema en el que se trabaja al momento.

En pasados días cuando arribo a Tarija el excívico, Felipe Moza, que estuvo privado de libertad en la cárcel de San Pedro de la ciudad de La Paz por cinco años y seis meses, la gente que lo esperaba en estribillos gritaba Moza gobernador, lo que abriría la posibilidad de que el excívico pueda ser uno de los candidatos para las próximas elecciones de la agrupación de Camino al Cambio.

Todavía se maneja como una de las consignas de la agrupación política de oposición la autonomía y la democracia

Mery Polo

la UAJMS honta”

Alumnos de la universidad Juan Misael Saracho

ALDT conforma hoy sus comisiones para la última gestión

Osmar Arroyo/Andaluz

La directiva de la Asamblea Legislativa Departamental de Tarija (ALDT) convoca a todos los legisladores para hoy a sesión para la conformación de las comisiones para el trabajo de la última gestión legislativa, los asambleístas podrán ser postulados por sus colegas para que sean parte de las siete comisiones.

La sesión fue convocada para las 15:00 horas, la disputa de las bancadas será en esta oportunidad por la presidencia las diferentes bancadas.

Las comisiones que se tienen en la ALDT son: la comisión de constitución, la comisión de hacienda, la comisión de pueblos indígenas, la comisión de hidrocarburos y energía, la comisión de desarrollo humano, la comisión de desarrollo productivo y la comisión de derechos humanos.

Según el reglamento, también se debería contar con la comisión de ética, dependiente de la primera vicepresidencia, sin embargo, hasta la fecha en ninguna de las gestiones se pudo conformar dicha comisión para regular el trabajo de los diferentes legisladores.

El asambleísta departamental, Johnny Torres, señaló que, como oposición, se buscará la presidencia de algunas comisiones, en su caso de la comisión de hidrocarburos y energía, sin embargo, tendrá que contar con el apoyo del resto de sus colegas, para obtener la cabeza.

Prosol

Sobre el tema del Programa Solidario Comunitario (Prosol), el asambleísta Johnny Torres, manifestó que se solicita hace tiempo atrás información sobre la situación del programa en el municipio de Entre Ríos, esto debido a algunas denuncias de supuestas irregularidades en el manejo de recursos económicos en la zona.

En las últimas semanas, varios dirigentes del pueblo guaraní, del Itika Guasu, denunciaron que la directiva de Never Barrientos pidió a varias comunidades que el dinero del Prosol se deposite a la cuenta de la APG del Itika Guasu, para que la directiva haga un mejor manejo de los recursos, sin embargo, hasta la fecha ese dinero no habría llegado hasta las comunidades indígenas, tema que, para Torres, debe ser investigado.

Las comisiones que se tienen en la ALDT son: la comisión de constitución, la comisión de hacienda, la comisión de pueblos indígenas y otros

Dirigente de RU oficializa hoy carta de renuncia a la FUL, Palenque se debilita

Momento del inicio de la marcha

Osmar Arroyo/Andaluz

El dirigente de la Federación Universitaria Local (FUL) del frente RU, Evelio Téllez, decidió dar un paso al costado del frente estudiantil en busca de que se pueda solucionar el conflicto al interior de la Universidad Autónoma Juan Misael Saracho (Uajms), aseguró que su carta de renuncia lo oficializará en esta jornada, pero que la determinación es irrevocable.

Téllez dijo que, para solucionar el conflicto al interior de la universidad, se deben realizar nuevas elecciones, posición opuesta a la de Osmar Palenque, quien funge como principal ejecutivo de la FUL por parte del frente RU.

La diferencia en las posiciones y la falta de coordinación de Palenque con el resto de los miembros de esa FUL llevó a que Téllez tome la determinación de alejarse del cargo en busca de soluciones a los conflictos actuales de la casa de estudios superiores en el estamento estudiantil.

Hace seis meses que los conflictos comenzaron en la universidad a causa de las elecciones de la FUL, donde, en primera instancia, se posesionó al frente Puede como ganador de la contienda estudiantil, pero unos días después se posesiona al frente RU, situación que derivó en constantes conflictos de los diferentes frentes estudiantiles que, al final, desistieron de ser reconocidos como nueva dirigencia de los estudiantes para solicitar nuevas elecciones en el caso del frente Puede, sin embargo, el rechazo de RU provocó que las medidas de presión continúen.

Téllez decidió aclarar, ante las diferentes denuncias en contra de la dirigencia estudiantil de RU, por supuestas irregularidades en manejos económicos, que él compró su vehículo con una deuda de alrededor de 52 mil bolivianos en el banco Unión y que cualquier persona que quiera constatarlo puede hacerlo ante la entidad financiera, asegurando que él no malversó recursos de la universidad.

CC pide investigar a Amás y Alarcón por no cumplir con trabajo legislativo

Osmar Arroyo/Andaluz

Ayer, en horas de la tarde, la bancada de Camino al Cambio (CC) presentó una nota ante la directiva de la Asamblea Legislativa Departamental de Tarija (ALDT) solicitando una investigación pormenorizada de los legisladores José Amás y Felicidad Alarcón, debido a que, de manera pública, se indicó que ambos asambleístas no habrían cumplido con el trabajo de comisiones.

La asambleísta departamental, María Lourdes Vaca, señaló que se solicitó a la directiva que se haga una investigación de la situación de los asambleístas Amás y Alarcón que, en pasadas gestiones, no habrían cumplido con el trabajo de comisiones y, según el reglamento, tendrían que ser suspendidos de sus curules.

La nota presentada por la bancada de oposición señala que en la gestión 2010-2011, Felicidad Alarcón no habría cumplido con el trabajo legislativo, en el caso de José Amás sería en la gestión 2011-2012, quién en sesión, incluso, se opuso a conformar una de las comisiones del ente legislativo.

Los legisladores de oposición basan su argumento en el artículo 16 del reglamento de la ALDT que establece que todos los asambleístas deben participar efectivamente en las actividades y trabajos de la Asamblea y de sus comisiones, comités y brigadas, tal situación también se señala en el artículo 38 del reglamento.

El artículo 18 del reglamento hace referencia a la pérdida de mandato de los asambleístas por faltar a sus trabajos por seis días continuos y once días discontinuos.

María Lourdes Vaca dijo que estos legisladores, según el reglamento, deberían haber sido suspendidos y devolver el dinero que se les canceló por salario, esto en base a determinar en qué fecha deberían perder el mandato, en el caso de que se compruebe su inasistencia.

Vaca indicó que se debe actuar de la misma manera con todos los legisladores haciendo referencia de que a Sergio Reyes y Alan Echart, asambleístas de la oposición, fueron suspendidos de sus curules, por lo que se debe dar cumplimiento al reglamento para todos los legisladores y no solo para los de oposición.

LOURDES VACA

Transporte libre de Tarija podría definir medidas de presión mañana

Osmar Arroyo/Andaluz

La dirigencia del Transporte Libre anuncia la realización de un ampliado del sector para mañana para analizar la situación de las carreteras del departamento, indicando que a la fecha el Servicio Departamental de Caminos (Sedeca) no cumplió con los compromisos realizados, por lo que se podría determinar, por parte del sector, movilizaciones por las malas condiciones en la ruta al Chaco.

Hugo León, ejecutivo del Transporte Libre, señaló que, en pasadas semanas, como sector realizaron un recorrido por todas las rutas del departamento, resultado del trabajo hubo observaciones a diferentes tramos, por el que se comprometieron la Administradora Boliviana de Carreteras (ABC) y el Servicio Departamental de Caminos (Sedeca) dar el mantenimiento de las carreteras.

El sector del transporte libre, tras el seguimiento a los diferentes trabajos, indicó que solo la ABC cumple con el compromiso, pero que la gobernación solo envió parte de la maquinaria para realizar el mantenimiento, sin embargo, las rutas que le corresponden todavía continúan en mal estado.

León señaló que, para este miércoles, se realizará un ampliado del sector para tratar el tema, en vista de que en la ruta Puente Kjarkas-Junacas se está echando tierra suelta a la plataforma, señalando que hace falta cisternas para que asienten la misma y así mejorar la transitabilidad por la ruta.

Este miércoles, en ampliado, el sector podría determinar movilizaciones por la situación en la ruta hacia el Chaco, si es que en las próximas horas la gobernación no cumple con los compromisos de trabajo para el mantenimiento de las rutas.

Este podria ser el panorama de los siguientes dias

Tarija celebra a nivel mundial 79 años de alcohólicos anónimos

Omar Garzón/Andaluz

Hoy, martes 10 de junio, se conmemora a nivel mundial un año más de vida de los alcohólicos anónimos, y en nuestra ciudad darán a conocer los distintos avances que se han tenido y de cómo se están salvando vidas diariamente.

El Comité de área de Alcohólicos Anónimos de Tarija, a través de uno de sus miembros, resaltó esta fecha, rememorando de cómo ha nacido esta asociación y como se ha expandido. "A la reunión de dos borrachos desahuciados en EEUU, como fue Bill Wilson y el doctor Bock, quienes hablaron toda la noche sin beber una gota de licor, y simplemente tomaron café, dijeron no hemos tomado y solamente hemos contado nuestras historias, entonces esto da resultado. Entonces a partir de ese momento, surge el primer grupo, con lo cual se fue difundiendo por todos lados del mundo", indicó.

Con quien conversamos, asegura que hace 26 años no consume alcohol, y dice: "este programa no para inteligentes, sino para obedientes. En un principio me creía superman y cuando alce la copa tuve una recaída feroz. Después volví al grupo llorando y pedí ayuda", dijo y agregó también que no solo es tapar la botella, sino es un cambio sustancial de vida, de actitudes y la recuperación es hasta el último día de existencia.

"El alcoholismo es una enfermedad, no un vicio ni degeneración. Es una enfermedad incurable, progresiva, obsesiva y fatal. Pero si se puede detener, como yo estoy deteniendo, y como millones de personas lo están haciendo", añade.

En Tarija se estima que hay 200 personas que asisten a estos 5 grupos de ayuda, y que esto preocupa, ya que por barrio al menos deberían existir dos grupos. "Lamentablemente no está muy difundido alcohólicos anónimos, y de esta manera es que nos vemos en rezago, con lo cual es una de las asignaturas pendientes en lo presente a superar", dijo.

Señaló también que el rol de los medios de comunicación es una herramienta tan vital para llegar a las personas, y que incluso podrían salvarse vidas. "En EEUU, cuando comenzaba alcohólicos anónimos, el periodista Jack Alexander, fue a uno de estos grupos aunque no era alcohólico, escuchó el testimonio de las personas y de eso hizo un artículo, y eso ayudó a que la gente asista a estos grupos. Y ahora lo está haciendo Andaluz".

La conferencia de prensa de los alcohólicos anónimos se desarrollará hoy a horas 10:30, en las oficinas ubicadas en el edificio Caritas.

Padcaya entra en bloqueo indefinido de caminos por demandas incumplidas

Omar Garzón/Andaluz

Mediante voto resolutivo, los presidentes de barrio, representantes del transporte público y otras organizaciones del pueblo de Padcaya decidieron que, a partir de hoy, martes 10 de junio, entrar en un paro con bloqueo de caminos, esto debido a que las autoridades no ejecutan diferentes proyectos para los sectores de salud, educación, deportes y otras obras.

"El pueblo de Padcaya esta postergado por varios años y estamos cansados de las promesas y compromisos que realizan las autoridades municipales y de la gobernación, sin que hasta la fecha se tenga ningún resultado. Por lo tanto, es que todas las organizaciones y asociaciones de manera unánime vamos llevar esta medida de presión", informó Nery Dávalos, presidente del comité de movilizaciones de Padcaya.

En el pliego petitorio exigen el cumplimiento de varios proyectos como: agua potable, gas domiciliario, estación de expendio de GNV, saneamiento básico, infraestructura de salud como la construcción de un hospital de segundo nivel, construcción del politécnico, construcción del complejo deportivo, seguridad ciudadana, readecuación o modificación de la normativa de aprobación de planos de lotes y construcciones dentro del radio urbano, homologación del derecho propietario, además de varios proyectos en seis comunidades.

"Estamos en estado de emergencia y para indefinido con bloqueos de carreteras. Instamos y exigimos al Ejecutivo Seccional Rufino Choque y al Alcalde municipal José Gutiérrez y Concejo Municipal, cumplan con la ejecución de los proyectos, caso contrario nuestras medidas seguirán hasta las últimas consecuencias", aseveró Dávalos.

Es así que Padcaya está bloqueada, interrumpiendo de esta manera el paso hacia Bermejo desde la capital tarijeña. Las organizaciones de Padcaya aseguran que, a través de esta medida de presión, lograrán con su objetivo y con la misma colaboración de la ciudadanía.

"Pedimos a todos los comerciantes, tiendas, mercados, salud, educación, y demás, sumarse para participar activamente de la gran movilización del pueblo, que vive en el atraso, y la postergación, por las autoridades elegidas por voto popular, y que hasta ahora no se ponen la camiseta de nuestra amada Padcaya", dijo.

Cabe tener en cuenta que este voto resolutivo fue dado el pasado jueves 5 de junio en el salón de reuniones del sindicato 8 de noviembre, y al no haber respuesta se determinó asumir movilizaciones, pero afirman que están dispuestos al diálogo.

"Sabemos el perjuicio que acarrea hacer estas medidas, pero si las autoridades se comprometen a entablar un diálogo sincero y comprometerse con la ejecución de estos proyectos, vamos a cesar a nuestras medidas", concluyó Dávalos.

Diputado pide investigar a policías que golpearon a discapacitado

Osmar Arroyo/Andaluz

Ayer, el diputado Roy Moroni Cornejo, denunció ante los medios de comunicación los excesos que se comenten por uniformados de la Policía Boliviana, refiriéndose al caso específico de la detención en celdas de la Estación Policial Integral (EPI) de Moto Méndez de una persona con discapacidad por, supuestamente, negarse a pagar una tarifa elevada por el servicio de un taxi, además denuncian que el detenido fue golpeado y gasificado.

Roy Moroy

Roy Moroni indicó que el abogado, Simón Cáceres, en pasados días se subió a un taxi y cuando éste le quiso cobrar, de manera excesiva, él se negó a pagar, por lo que decidieron arreglar el tema en tránsito de la policía.

Moroni relata que cuando ingresaron a conversar con los policías de la situación, éstos decidieron arrestar a Cáceres pensando que se encontraba en estado de ebriedad, cuando en realidad tiene problemas físicos, al tratarse de una persona con discapacidad, lo metieron a las celdas y empezaron a golpear, según cuenta el diputado de oposición.

Cáceres aparte de haber sido agredido físicamente, por cuatro efectivos policiales, fue gasificado en celdas de la EPI de Moto Méndez, tal situación derivó en la presentación de una denuncia formal en contra de los cuatro efectivos ante el Ministerio Público para que se realicen las investigaciones necesarias ante los excesos cometidos.

El Vice argentino al banquillo por caso de corrupción

Buenos Aires/Agencias.- Amado Boudou ha intentado ayer atenuar el escándalo de haberse convertido en el primer vicepresidente de Argentina imputado por supuesta corrupción, protagonizando un show mediático rodeado de sus seguidores a las puertas del tribunal.

A su llegada al tribunal, el vicepresidente insistió en atacar al magistrado Ariel Lijo -"Vengo a defenderme, no a acusar. Más allá de las causas políticas, la verdad está en el expediente, pero el juez no la quiso ver"- y a las acusaciones calificándolas de "falacia" y "patraña".

Sus seguidores, mientras tanto, le gritaban mensajes de apoyo. "¡Vamos Boudou!", vociferaban frente al edificio judicial dos centenares de militantes de las agrupaciones oficialistas.

Sin embargo, no todo eran muestras de apoyo. "¡Ladrón, ladrón!", le espetaron dos jóvenes a la entrada del tribunal, mientras el vicepresidente apuraba el paso para entrar en volandas en el ascensor rodeado por guardias de la Presidencia.

El vicepresidente está acusado de haber comprado, junto a José María Núñez Carmona, , la imprenta de papel moneda Ciccone Calcográfica en septiembre de 2010, que se encontraba en quiebra y detentaba el monopolio de la impresión de billetes, matrículas y bonos del Estado.

Boudou declaró este lunes ante el juez Lijo en una causa que le investiga por presuntas negociaciones incompatibles con la función pública tras la compra de la citada imprenta.

Este delito está castigado con penas de uno a seis años de prisión, más la inhabilitación perpetua para ejercer cargos públicos. Según las especulaciones de la prensa argentina, el vicepresidente podría ser procesado. De momento, lo que sí parece claro es que Boudou ha perdido el favor de los argentinos. Un 42,5% piensa que debe dimitir y más de la mitad que debería tomarse un tiempo o renunciar definitivamente.

El Rey garantiza el «compromiso» de Don Felipe «con Iberoamérica»

Agencias.- El presidente de México, Enrique Peña Nieto, ha loado este lunes la figura del Rey, al que ha definido como el «líder visionario» que trajo la democracia a España, se atrevió a abrirla al mundo y entendió Iberoamérica como «oportunidad y destino», comportándose siempre como un «amigo entrañable».

«Hombre de Estado», «valiente, patriota», «actor clave» en el establecimiento y consolidación de la democracia española, Peña Nieto ha reconocido que España, durante el reinado de Don Juan Carlos I, ha sido un «referente» para su país.

El Rey, que habló antes que Peña Nieto, aprovechó el brindis para garantizar el «firme compromiso» de su sucesor, el Príncipe de Asturias, «con toda Iberoamérica» y su «cariño» en concreto hacia México.

En uno de sus últimos discursos como jefe del Estado español, Don Juan Carlos también ha reivindicado el compromiso «especial y permanente» que él mismo ha tenido hacia Iberoamérica durante todo su reinado y ha confiado en que la próxima Cumbre Iberoamericana de Veracruz a finales de este año se convierta en una «ocasión propicia para seguir fortaleciendo los lazos» que unen a todas las naciones iberoamericanas.

En este contexto, el Rey ha abogado porque los iberoamericanos protejan y acrecienten «siempre» su riqueza cultural e idiomática, «pues se trata de un patrimonio invalorable» de nuestros pueblos «que distingue y afirma a Iberoamérica en el escenario internacional».

Peña Nieto: "cambiamos todo lo que no nos permitía crecer"

Agencias.- "México es un país que está en transformación. Se ha decidido a cambiar todo aquello que no le permitía crecer", asegura Enrique Peña Nieto, presidente de México. El mandatario ha participado esta mañana en la jornada México, reformar para crecer, organizada por El País en Madrid y patrocinada por Acciona, BBVA, Ferrovial, Iberdrola, Indra y Telefónica. Peña Nieto ha defendido sus reformas, ya que considera que van encaminadas a lograr una economía más competitiva, transparente y eficiente. "Muchas de las reformas se habían postergado durante décadas y ahora se ha decidido abordar temas que parecían intocables. Es propio de una democracia madura", ha señalado.

Peña Nieto ha repasado las reformas que su Gobierno ha impulsado durante los 18 meses que lleva en el poder. Se ha detenido especialmente en los cambios en materia de energía, que van a permitir la entrada de capital extranjero. El objetivo, ha dicho, "es beneficiar a todos los mexicanos", y convertir "Pemex de industria de Estado a industria productiva del Estado". El presidente ha recordado también ajustes en la reforma laboral, competencia y telecomunicaciones, orientados a limitar las prácticas monopolísticas, así como la nueva regulación financiera.

Lo que le faltaba a Brasil: el agua tapa 110 ciudades del sur del país

Agencias.- Las fuertes lluvias que caen desde hace tres días en los estados de Paraná y Santa Catarina provocaron inundaciones que ya causaron la muerte de nueve personas y miles de evacuaciones. La presidente Dilma Rousseff ya prometió que brindará todo el apoyo necesario.

Las inundaciones causaron la muerte de nueve personas y miles de evacuados

En Paraná, casi 10.000 personas tuvieron que abandonar sus hogares debido a las fuertes lluvias registradas durante los tres últimos días, aunque las precipitaciones comenzaron a aplacarse durante la noche del domingo.

El escenario es tan grave que el gobernador de Paraná, Carlos "Beto" Richa, se vio obligado a firmar ayer un decreto que declara "situación de emergencia" para 77 ciudades afectadas.

Además, deberán ser adelantados seis millones de reales para la compra de vacunas y medicamentos, entre otros productos básicos necesarios para enfrentar el sombrío panorama.

También es grave lo que está ocurriendo en el estado de Santa Catarina, donde cerca de 16.000 habitantes tuvieron que ser evacuados en los 24 municipios afectados por las lluvias.

Después de las inundaciones, el municipio de Río Negrinho decretó el estado de "calamidad pública". Mientras que otras cuatro ciudades de Santa Catarina también decretaron la "situación de emergencia": Jaraguá do Sul, Corupá, Rio dos Cedros y Timbó.

Si bien las precipitaciones amainaron, el nivel de las presas todavía preocupa entre las autoridades del Estado. Y según Defensa Civil, aún existe el riesgo de inundaciones en el norte de Santa Catarina, en el valle de Itapocu y en el Alto y Medio Valle de Itajaí.

En algunos puntos del Estado el nivel de los ríos comienza a estabilizarse, pero en otros las características de las cuencas hacen que el nivel del agua todavía continúe subiendo.

Como consecuencia de los anegamientos, las clases fueron canceladas en algunas escuelas estatales de 17 municipios, según publica el periódico Folha de San Pablo.

Apoyo oficial

La gravedad de las inundaciones provocó la reacción de la presidenta Dilma Rousseff, quien a través de su cuenta de Twitter aseguró que "hoy (lunes) conversé con el gobernador Beto Richa y le ofrecí la solidaridad del gobierno federal al pueblo de Paraná y a las víctimas de las fuertes lluvias".

La mandataria agregó en su perfil de la red social: "Daremos todo el apoyo necesario para ayudar al rescate y el acogimiento de los afectados".

Con respecto al desplazamiento de los recursos para enfrentar las inundaciones, Rousseff reveló que "decidí que el ministro de Integración viaje a Paraná para coordinar las operaciones de Defensa Civil, el Ministerio de Salud y el Batallón de Ingeniería del Ejército. Estamos junto a los paranaenses en estos momentos difíciles".

El chavismo impulsa una ley que controle el uso de las redes sociales

Caracas/Agencias.- El presidente de la Comisión de Comunicación de la Asamblea Nacional, el oficialista Julio Chávez, quiere legislar sobre su utilización "indebida". Para la oposición, "es aberrante y típico de un gobierno de corte dictatorial".

Las movilizaciones que sacuden Venezuela desde el 4 de febrero pasado, cuando se levantó Táchira en contra del gobierno de Maduro y contagió al resto del país, son fundamentalmente convocadas desde las redes sociales. Ahora, el chavismo busca limitar esa actividad.

El presidente de la Comisión de Medios del Parlamento, Julio Chávez, propuso un debate sobre el uso de las redes sociales en Venezuela y desarrollar, mediante una ley, el artículo 60 de la Constitución, que plantea limitar el uso de la informática para garantizar el honor y la intimidad personal y familiar de los ciudadanos. El chavista pidió "abrir un debate en el país para llegar a un acuerdo sobre el uso adecuado de las redes sociales".

Nicolás Maduro, presidente de Venezuela

El Universal, explicó que el verdadero objeto de esta ley no sería otro que "el de limitar y restringir el uso de las redes sociales en el país, así como penalizar su contenido al momento de expresar críticas o hacer señalamientos al Gobierno y a sus personeros". Díaz destacó que en los últimos tiempos las redes sociales han sido las grandes aliadas de la verdad y de la información objetiva y veraz, así como la herramienta de comunicación y opinión más directa de los ciudadanos, razón por la cual "incomoda a muchos, sin duda".

"A un gobierno de corte antidemocrático como el que tenemos en Venezuela, le incomoda mucho la crítica y la posibilidad que se den a conocer hechos y situaciones que lo afectan. Siempre buscan callar a través del control casi absoluto que ejercen sobre los medios de comunicación, que en su inmensa mayoría ya pertenecen al Estado y otros adquiridos para ser controlados por el Gobierno", aseguró.

GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL
DE LA CIUDAD DE TARIJA Y LA PROVINCIA CERCADO
DIRECCIÓN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL
DEPARTAMENTO DE ASESORIA LEGAL

Se notifica a: los (as) señores (as), Arturo Velásquez Velásquez, Ciro Limber Velásquez Velásquez, Hayde Velásquez, Luciano Mamani Zenteno, Basilio Serrano, Marcelino Morales, Vicenta Ramirez Mendoza, Eduardo Vargas Morales y Miguel Videz Añazgo y presuntos y posibles propietarios, con la Resolución Administrativa Nº 0728/2014, dentro del proceso administrativo que declara la necesidad y utilidad pública el inmueble que se encuentra ubicado en la zona de San Mateo que sigue el Gobierno Autónomo Municipal de Tarija:

RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA N° 0728/14

VISTOS:
La Ley Municipal Nº 031, informes, representaciones y todo lo que se tuvo que ver y:

CONSIDERANDO:
A través de Ley Municipal 031 emitida por el Concejo Municipal en fecha 27 de marzo de 2014 con promulgación por el Alcalde Municipal de fecha 01 de abril del presente año, se declara de necesidad y utilidad pública el inmueble que se encuentra ubicado en la zona de San Mateo que asciende a la superficie de 30.450,31 m2 y se encuentra alrededor del tanque de agua de COSAALT ubicado en la misma zona de San Mateo, este terreno estará destinado para la construcción de la planta de tratamiento de agua potable para la ciudad de Tarija y la provincia Cercado, ordenándose además la expropiación de los bienes privados que sean afectados para que previa verificación de su derecho propietario se determine el pago de la indemnización por la expropiación de su terreno.
La Ley de 30 de diciembre del año 1884, en su artículo 7 establece que declarada la necesidad y utilidad pública se justipreciara el valor de la propiedad y los daños y perjuicios que se pueda causar a los dueños por la expropiación, por tal razón es indispensable y necesario para la continuidad del trámite que los propietarios del predio se puedan apersonar a la Dirección de Ordenamiento Territorial portando los documentos de su propiedad para que en virtud del artículo 7 de la Ley de Expropiación por Utilidad Pública se continúe con la instancia administrativa y si esta no puede ser acordada entre el propietario y el administrador, será el juez de partido quien previo proceso determinará el justiprecio.
La Entidad Ejecutora de Medio Ambiente y Agua dependiente del Ministerio de Aguas y de Medio Ambiente y Agua autoridad del nivel central corresponsable con el Gobierno Autónomo Municipal de la ciudad de Tarija y la Provincia Cercado del Proyecto denominado "Programa de Agua Potable y Alcantarillado Guadalquivir", realiza la denuncia sobre trabajos clandestinos de construcción que se están realizando en el predio objeto de declaratoria de necesidad y utilidad pública y expropiación, la Unidad de Normativa dependiente de la Dirección de Ordenamiento Territorial se hizo presente en este lugar a efectos de ordenar la paralización de los trabajos y convocar a los responsables para su apersonamiento con sus documentos de propiedad e informar sobre la limitación que tiene ese terreno, pero pese a esta explicación estos de manera violenta con palos, machetes y aprovechando la cantidad de personas no permitieron hacer su trabajo a estos servidores públicos, además de no dar sus nombres para no ser identificados indicando únicamente que la supuesta dirigente es la Sra. Hayde Velásquez.
Por parte de la Dirección de Ordenamiento Territorial se ha realizado las indagaciones necesarias para dar con los responsables de las construcciones y de esta forma requerir vía judicial una medida precautoria de no innovar en toda el área declarada de necesidad y utilidad pública y así garantizar la expropiación para la obra de necesidad y utilidad pública, de esto se ha identificado a los señores Luciano Mamani Zenteno, Basilio Serrano y Marcelino Morales.
Consta además en esta Dirección el trámite de levantamiento topográfico aprobado a nombre de Daniel Arturo Velásquez Velásquez y Ciro Limber Velásquez Velásquez de fecha 24 de mayo de 2013, esta poligonal es afectada en parte por la futura planta de tratamiento de agua, por lo que corresponde notificar a estos propietarios para que al igual estén a derecho, como así también en la Dirección de Catastro Urbano existe un predio con registro Catastral a nombre de Vicenta Ramírez Mendoza quien tributaria sobre este predio objeto de la Ley Municipal Nº 031.
De la misma manera esta Dirección ha emitido informes para los Juzgados de Partido en materia Civil en aquellos procesos ordinarios de usucapión y se han identificado algunos posibles poseedores de estos terrenos objeto de la declaratoria de necesidad y utilidad pública, por lo que corresponde su convocatoria para que se manifiesten sobre el derecho que les asiste sobre esta área, esta personas responderían a los nombres de Eduardo Vargas Morales, Miguel Videz Añazgo.
Todas estas acciones negativas no permiten la continuidad del trámite para satisfacer a los propietarios de la indemnización por efecto de la expropiación, por lo que corresponde acudir y agotar las instancias judiciales y administrativas, previniendo, resguardando las garantías y derechos fundamentales como es el derecho a la defensa, debido proceso.
La Ley de Procedimiento Administrativo en su artículo 33 establece las formas y medios de comunicación a los administrados con las resoluciones y actos administrativos, conforme consta en la representación efectuada por el Técnico de la Unidad de Normativa – Edgar R. Yebara Valdez las personas que se encuentran ocupando y construyendo en el predio declarado de necesidad y utilidad pública no permiten las notificaciones reaccionado inclusive con violencia, hace que las notificaciones no puedan ser practicadas, por lo que corresponde la notificación de estas a través de edictos conforme lo establece el parágrafo VI del artículo 33 de la Ley de Procedimiento Administrativo.
Ante la importancia del proyecto de la planta de tratamiento de aguas para la ciudad de Tarija y la continuidad de proceso administrativo de expropiación, se debe comunicar a las personas que acrediten derecho propietario del predio objeto de la declaratoria de necesidad y utilidad pública para que estén a derecho.
POR TANTO:
PRIMERO: Notifíquese con la presente resolución a los (as) señores (as), Arturo Velásquez Velásquez, Ciro Limber Velásquez Velásquez, Hayde Velásquez, Luciano Mamani Zenteno, Basilio Serrano, Marcelino Morales, Vicenta Ramirez Mendoza, Eduardo Vargas Morales y Miguel Videz Añazgo en su domicilio real, quienes serían los presuntos, posibles propietarios para que se apersonen con su documentación técnica (planos) – legal (escrituras, registros en derechos reales, etc.) y se continúe con el trámite de expropiación y/o se realicen los adelantos correspondientes por cesión de áreas verdes y/o equipamiento, vías de circulación de acuerdo a Reglamento vigente.
SEGUNDO: De no contar con el domicilio preciso solicítese al SERECI mediante nota formal el domicilio de las personas arriba nombradas en virtud al principio de coordinación y lo señalado en el artículo 12 de la C.P.E., artículo 12 numeral 3 y 14 de la Ley Marco de Autonomías y Descentralización Administrativa "Andrés Ibáñez".
TERCERO: Para los presuntos propietarios publíquese por edictos la presente resolución, para que de igual manera presenten su documentación técnica (planos) – legal (escrituras, registros en derechos reales, etc.) y se continúe con el trámite de expropiación.
La presente resolución es dada el día treinta de mayo del año dos mil catorce en la Dirección de Ordenamiento Territorial.
Notifíquese, publíquese, regístrese.

Arq. Álvaro Rodrigo Orozco Herbas
DIRECTOR DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL
Gobierno Autónomo Municipal de Tarija

Dr. F. Horacio Rodríguez Velasco
Jefe Departamento de Asesoría Legal
Dirección de Ordenamiento Territorial
Gobierno Autónomo Municipal de Tarija

Policías son emboscados por chuteros

ANF/ Cochabamba

Dos policías heridos y más de dos decenas de motorizados indocumentados (entre autos y motocicletas) decomisados, es el saldo de un operativo encabezado por el Comando Departamental de la Policía de Cochabamba, en municipios de la provincia Chapare.

Un grupo de 700 efectivos se trasladó sigilosamente hasta el trópico, entre las 22:00 horas del sábado y las tres de la madrugada de ayer, con la intención de identificar "personas y vehículos sospechosos", informó el comandante departamental de la Policía, coronel Alberto Suárez.

Sin embargo, en la carretera a Ivirgarzama (a la altura de la tranca), el contingente policial se encontró con diversos puntos de bloqueos, que fueron instalados por los comerciantes de la feria de autos.

Posteriormente, los efectivos fueron emboscados y apedreados. "(...) hemos tenido que salir del lugar por la alta peligrosidad (...)", detalló Suárez, a tiempo de indicar que dos policías recibieron el impacto de piedras en la cabeza.

Mientras los heridos fueron trasladados al hospital San Francisco de Asís, en Villa Tunari, los policías restantes se dirigieron al cuartel de Chimoré para reorganizarse.

Al final del operativo, que se prolongó hasta pasado el mediodía del domingo, la Policía incautó 14 vehículos indocumentados y 10 motocicletas.

Extraoficialmente, se sabe que uno de los autos recuperados, una vagoneta Hiundai de color negro, habría sido robada en Brasil, según informó Radio Fides.

El Comando Departamental de la Policía contó con el respaldo de la Dirección Departamental de Investigación y Robo de Vehículos (Diprove), Policía Internacional (Interpol), la Fuerza Especial de Lucha Contra el Crimen (FELCC) y Control Operativo Aduanero (COA).

Además, 350 efectivos de la Universidad Policial "Mariscal Antonio José de Sucre" apoyaron la labor y, posteriormente, algunos se marcharon a cumplir sus funciones en el G77.

Los chuteros lanzaron piedras a los policias que comandaro el operativo

Secuestran 17 kilos de cocaína en Capital

Tras un operativo, denominado "Zorro Blanco", personal policial detuvo a 8 personas, de nacionalidad peruana y argentina, e incautó drogas, dinero en efectivo, vehículos, teléfonos y otros elementos que quedaron a disposición de la Justicia.

TÉLAM/ Argentina

En el operativo fueron secuestrados 17 kilos de cocaína de máxima pureza y detenidas ocho personas acusadas de integrar una banda narco que operaba en la zona de Capital Federal.

Fuentes oficiales informaron que la conferencia se llevará a cabo a las 7, en la sede de la Superintendencia de Drogas Peligrosas de dicha fuerza, situada en avenida Belgrano 1614.

Por orden del juez federal 1 de San Martín, Daniel Gutiérrez, los efectivos policiales realizaron una serie de allanamientos en la villa Fraga del barrio porteño de Chacarita y en un departamento situado en avenida Belgrano al 2000 de esta Capital.

En los procedimientos, los policías secuestraron 17 kilos de cocaína y detuvieron a ocho sospechosos, además de incautar marihuana, dinero en efectivo, vehículos, teléfonos y otros elementos de interés para la causa.

De acuerdo a los pesquisas, los cabecillas de la organización, de nacionalidad peruana, traían la cocaína al país y sus contactos argentinos se encargaban de comercializarla en la villa Fraga y otros puntos del conurbano, principalmente, en el partido de San Martín.

Policía ebrio que atendió un caso en San Gerónimo fue removido de su puesto

Marco Vilte/Tinta Roja
A las 21:00 de ayer, al llamado de vecinos de la zona de San Gerónimo, más concretamente a lado del local El Taco, se conoció del choque de dos vehículos, por lo que una patrulla se dirigió al lugar, pero el conductor, era el Cabo Armando Mamani, se encontraba en estado de ebriedad, por cuanto al conocer sobre este caso, el comandante departamental de la policía, procedió a dar la orden de que se lo repliegue al comando departamental, de donde será investigado por la Dirección De Investigación Policial, nos descartándose que se lo remueva de su cargo por un año, explicó el coronel Ernesto Michel.
"Este caso se conoció que en la zona de San Gerónimo habría colisionado dos vehículos, de los que el más afectado se habría quedado en la zona, por lo que vecinos del lugar, llamaron al 110, para reportar este accidente, inmediatamente la central telefónica, deriva la llamada a la Estación Policial Integral número 3 del barrio Moto Méndez, para que se proceda a dirigirse al lugar, pero en ese momento, llegó el cabo Armando Mamani, el cual habría dejado su puesto, para ingerir bebidas alcohólicas y al regresar a la EPI, escucho del caso y se dirigió a la zona manejando una camioneta policial, pero los vecinos al percatarse del estado inconveniente del oficial intentaron agarrarlo, momento en el que llegó el comandante de guardia que se hizo cargo del caso, instante que aprovechó el cabo Mamani para darse a la fuga".
Al conocer del hecho, el comandante de guardia del caso, procedió a tomarle la prueba de alcoholemia y se remitió el resultado al DIDIPI, para que se aplique la sanción disciplinaria que estipula el reglamento, en estos casos, por ser una falta gravísima, ya que

Adán Chávez, gobernador de Barinas

abandono el servicio para consumir bebidas alcohólicas, estaba bebiendo con el uniforme reglamentario y manejo un vehículo oficial en estado de ebriedad.
"La Didipi, valorará las pruebas y en base a ellas, podría ser suspendido este efectivo hasta por un año sin goce de haberes, por lo que el asignado al caso, se circunscribirá simplemente a pasar a esta instancia los informes necesarios de lo sucedido, para que se lo sancione a este efectivo que hace quedar mal a la institución verde olivo".
De igual forma el coronel Michel, explicó que durante el fin de semana, se registraron tres atracos con violencia, los que se registraron en los barrios 14 de septiembre, Oscar Alfaro y en las Panosas, de donde se sustrajeron electrodomésticos como ser televisores, entre otras cosas, pero gracias a la pronta y oportuna intervención de la Fuerza Especial de Lucha Contra el Crimen, se logró capturar a uno de los ladrones, en cual ya fue remitido al penal de Morros Blancos.
"Generalmente, este tipo de robos, donde se rompen puertas y chapas, se los realiza en altas horas de la noche, como así también en horarios donde saben que los dueños de casa salen a trabajar o a hacer alguna diligencia, en este caso el primer robo se dio a las 03:00 horas, el segundo 13:00 y el tercero a las 23:00 horas, por lo que se recomienda nunca dejar los hogares sin nadie a cargo o en caso de ser necesario salir, encargarle a los vecinos, que si ven algo raro, que llamen al 110".
Por último, el comandante departamental de la policía explicó que al momento se está viviendo un bloqueo camino a Villamontes, protagonizado por el transporte que hace el recorrido Yacuiba-Villa Montes, debido al ingreso de una nueva empresa de servicio.
A su vez, el subdirector de la Fuerza Especial de Lucha Contra el Crimen, mayor Hernán Gallardo, informó que en la madrugada de ayer, tres personas fueron apuñaladas en una pelea, suscitada en la parte final de la calle Méndez.

Felcn incautó 500 kilos de marihuana y 84 gramos de cocaína

Marco Vilte/Tinta Roja
En la localidad de Tiguipa, a la altura de la Vertiente, a pocos kilómetros de Villamontes, el pasado jueves 05 de junio, personal de inteligencia de la Fuerza Especial de Lucha Contra el Narcotráfico, procedió a secuestrar 551.780 gramos de marihuana, y se aprehendieron a dos personas como así también una camioneta, en la que se estaba trasladando esta mercancía, por lo que después de haberse realizado el fin de semana, su audiencia de medidas cautelares, al momento esta persona, conjuntamente con su cómplice, se encuentran en el penal del Palmar, explicó el director de la Felcn, teniente coronel Héctor Pereira.
"Como así también el pasado viernes, personal de inteligencia de la Felcn, Tarija, procedió con el secuestro de 84 gramos de cocaína, donde sobresale, la forma en la cual el dealer distribuía la mercancía, ya que los pedidos los recibía mediante, correos electrónicos, llamadas telefónicas, mensajes de texto, mensajes en el Facebook y en el whatsapp, y la entrega lo realizaba en su vehículo, en lugares claves que quedaban ambas personas; por lo que después de un minucioso trabajo de seguimiento y vigilancia se logró capturar a esta persona distribuidora de cocaína, más su cómplice, que era una mujer que entregaba los pequeños sobre con la mercancía".
A su vez en el vehículo de este dealer, se decomisaron 2090 bolivianos, 80 balas de un arma calibre 22 largo, su vehículo, dos celulares con los que realizaba las llamadas y medicamentos que serán derivados al Servicio Departamental de Salud para su valoración y la certificación posterior, para conocer de qué sustancia se trataría.

Fiscalía desestima búsqueda de Mariscal en Lago San Jacinto y alrededores

Marco Vilte/Tinta Roja
Como la población en general conoce, la anterior semana, se hizo una búsqueda exhaustiva con el apoyo de un radar de los bomberos voluntarios Brasschaat, en el lago San Jacinto y los alrededores de Tolomosa, por donde, según la triangulación de la última llamada efectuada por Osvaldo Mariscal, sería el último lugar donde estaba con señal su teléfono, siendo el resultado final de este rastrillaje entre diversas instituciones, es que no se encontró el vehículo, ni al periodista desaparecido, explicó el fiscal de distrito, Gilbert Muñoz.
"Pero también el resultado de esta pericia, nos dice algo que trascendental, como lo es que se reportó movimiento en las cuentas de internet de Osvaldo Mariscal, o sea Facebook, entre otras cosas; y que estas cuentas habrían tenido contacto con otras personas, que fueron convocadas a prestar declaraciones informativas, ya que es un caso de conocimiento nacional, por lo que esta gente, ya fueron convocadas a declarar, por parte del Ministerio Público".
Por lo que no pueden alegar secreto de fuente o de prensa, en el caso de los periodistas que se los citó a declarar de manera informativa, ya que se los cita en su condición de ciudadanos, y no así en su calidad de miembros de la prensa, para que presten información, el motivo por el cual no reportaron el hecho de que han mantenido contacto con las cuentas de Osvaldo Mariscal, lo cual queda claro y develado en la pericia informática.
"Por otro lado, el Ministerio Público simplemente está procediendo de acuerdo al principio de objetividad, que caracteriza su función sustancial, siendo los llamados para rendir su declaración informativa, tres personas, que tuvieron contacto con las cuentas electrónicas de Osvaldo Mariscal, después de que desapareció esta persona, por lo que al momento se está investigando, las relaciones que tenían estas personas con el periodista desaparecido".
Por último, el fiscal de distrito explicó que tiene aún un poco más de una semana el perito informático forense para entregar los nuevos resultados obtenidos, de las nuevas investigaciones a las cuentas de internet de Osvaldo Mariscal, tendiendo 25 puntos para investigar y un poco más en base a los pedidos de los imputados como de la familia Mariscal, con lo que se tiene un total de 40 puntos a ser investigados, por lo tanto para llegar al plazo establecido, este especialista, está trabajando de manera corrida, incluso los fines de semana.

Perito informatico trabajando con la policia en tolomosa

Internos de Morros Blancos asumen medidas extremas por retardación en indulto

Marco Vilte/Tinta Roja
A primeras horas de ayer, 35 internos del penal de Morros Blancos, que indican tener los papeles necesarios y en orden para acceder a la Ley de Indulto procedieron a crucificarse, coserse los labios y, en algunos casos, enterrarse vivos, denunciando la existencia de retardación en la aplicación de este beneficio extra carcelario, por parte del vocal Ernesto Mur, explicó uno de los presos que llevan adelante estas medidas de presión.
"Al momento no entendemos el por qué, el vocal Ernesto Mur, conjuntamente con el presidente del Tribunal Departamental de Justicia, Nilo Velasco, no dan la viabilidad para que nuestros compañeros se beneficien con el indulto, cuando a nivel Bolivia están saliendo de las cárceles por este beneficio, primero era la jueza Flores que retardaba los procesos y, actualmente, el vocal Ernesto Mur hace lo mismo que, en su momento, se observaba por la autoridad de instrucción en lo penal; por lo tanto, a partir de este lunes (ayer) los presos están movilizados hasta que se dé una solución".
Agregó que, es necesario recordar que la justicia es para todas las personas necesitadas y no así para aquellas que tienen dinero, por ende no se encuentran presos en Morros Blancos, por lo tanto, dijo, el presidente del TDJ "tiene que ponerse las pilas para tener jueces que estén a la altura que Bolivia merece, ya que la justicia en Tarija y en toda Bolivia no es para el pobre".
"He escuchado muchas veces al vocal Ernesto Mur que el privado de libertad tiene todos los mecanismos legales, pero, en este momento, se está rechazando y a la vez se están vulnerando los derechos de los presos".
Por su parte María, una representante de las mujeres presas, explicó que desde el año pasado están con el tema de que no se les da viabilidad a sus procesos para poder acogerse al indulto decretado por el presidente Morales, por lo que, dijo que no entienden el motivo por el cual, el vocal Ernesto Mur, no quiere dar pie a este beneficio.
"Yo creo que aquí hay cuestiones políticas, o quizás quieran dinero, o cuál es el motivo por el que se nos niega el indulto a las 35 personas que deberían acogerse a este beneficio, ya que van pasando las semanas y actualmente hemos llegado a los siete meses a la espera de que se cumpla con el mandato del presidente, esto es para nosotros una burla hacia nosotros, ya que nos dieron una esperanza de que nos íbamos a ir y resulta que ahora nos enteramos que no va a ser así, a pesar del hacinamiento que se vive en Morros Blancos".
Los directivos y personal necesario del penal, cumplieron con la certificación y documentación necesaria para que los 35 presos se acojan al indulto de pena, como así también los presos que se beneficiarán tienen los documentos necesarios pero, al momento, no se da pie a la salida de esta gente.
En consecuencia, los presos de Morros Blancos hicieron un llamado público a la representante del Defensor del Pueblo en Tarija, a la representante de Derechos Humanos para que se acerquen por el penal y constaten si existe o no retardación en el beneficio.

Rousseff y Chávez, las dos caras de América Latina según Hillary Clinton

Agencias.- La ex secretaria de Estado dice en su libro de memorias que Latinoamérica es una región por la que merece la pena apostar.

Dilma Rousseff como el modelo de "líder formidable" y ejemplo de los avances de la democracia en América Latina. Hugo Chávez como un "dictador autoengrandecido" que constituía más una "irritación que una amenaza real, salvo para sus propios ciudadanos". Así ve las posibilidades y carencias de América Latina la ex secretaria de Estado norteamericana Hillary Clinton, que dedica a la región un capítulo entero de las memorias Decisiones Difíciles que se publican este martes.

Hasta el título es significativo: América Latina: Demócratas y demagogos. Según Clinton, cuyas memorias son consideradas un trampolín para su candidatura a la presidencia en 2016, es necesario superar la "imagen obsoleta" que muchos estadounidenses tienen de América Latina como una región "de golpes de Estado y crimen". Este es ahora un continente que, afirma, ha logrado "notables avances económicos y políticos en los últimos 20 años" y de cuya transformación hay "mucho que aprender".

Como de Brasil y su presidenta Rousseff. "La admiro y me gusta", asevera Clinton. "Puede que no tenga el colorido descaro de Lula o la experiencia técnica de (Fernando Henrique) Cardoso, pero tiene un fuerte intelecto y verdaderas agallas", valora. Y señala su gestión de las protestas sociales de 2013 como un ejemplo de actuación democrática: "En vez de despreciar o golpear y encarcelar a los manifestantes, como tantos otros países han hecho, incluida Venezuela, Dilma se reunió con ellos, reconoció sus inquietudes y les pidió trabajar con el gobierno para resolver los problemas".

Clinton también tiene buenos recuerdos de otra presidenta de la región, la chilena Michelle Bachelet, a la que define como "aliada y amiga", y de la ex canciller mexicana Patricia Espinosa, una de sus "colegas favoritas". Significativo es por el contrario el silencio que mantiene sobre otra líder regional de su tiempo, la argentina Cristina Fernández de Kirchner, a la que no menciona en las 600 páginas de memorias.

Como la otra cara de la moneda de una siempre compleja América Latina, Clinton habla de "demagogos" como el fallecido presidente venezolano o el derrocado hondureño Manuel Zelaya, una "reminiscencia a la caricatura del hombre fuerte centroamericano, con su sombrero de cowboy blanco, su bigote negro azabache y su cariño por Hugo Chávez y Fidel Castro".

El presidente Barack Obama inició su gobierno con la promesa de tratar a América Latina en una relación "de iguales" y una flexibilización de la política hacia Cuba -recomendada también por Clinton- que fueron recibidos con

Hillary Clinton, en un evento el pasado mayo. / JONATHAN ERNST (REUTERS)

aplausos. Pero los conflictos internacionales que han plagado su mandato han vuelto a alejar la atención de Washington de la región, como ha sucedido en anteriores gobiernos.

"Si hubo jamás una región donde sea necesario mirar más allá de los titulares para fijarnos en las tendencias, esa es América Latina", sostiene la también ex primera dama. "Sí, sigue habiendo grandes problemas que tienen que ser resueltos. Pero en líneas generales, las tendencias van hacia la democracia, la innovación, oportunidades compartidas de manera más amplia y alianzas positivas entre los países y también con Estados Unidos. Ese es el futuro que queremos", concluye Clinton.